

Guatemala, 31 de mayo 2019

Licenciado.  
Juan Alberto Monzón Esquivel.  
Viceministro de Cultura.  
Ministerio de Cultura y Deporte.  
Su despacho.

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 597-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número: 10-2019, correspondiente al mes de mayo del año 2019. Para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura serie "A" número 0000124.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Dar seguimiento a la planificación e implementación del segundo intercambio sobre experiencias metodológicas de rescate y revitalización de idiomas en peligro de extinción, en la comunidad lingüística chorti.
2. Generar los contactos con la comunidad lingüística Xinka, Dirección Departamental de Educación, Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo, para convocarlos a participar en el intercambio sobre experiencias metodológicas de rescate y revitalización de idiomas en peligro de extinción con la comunidad lingüística chorti.
3. Atender la reunión de UTD y CODEDE de Guatemala, para dar seguimiento a la aprobación de los proyectos a implementar en el departamento de Guatemala, revisar que los mismos cumplan con los requerimientos técnicos de ley.
4. Participar en la reunión de enlaces técnicos en representación del Ministerio de Cultura y Deportes, para dar seguimiento a la implementación de los planes de las comisiones y atender las instrucciones del trabajo de la comisión de lineamientos del KATUN y SEGEPLAN.
5. Acompañar el desarrollo del PRECONADUR, para recopilar la información sobre los temas de agenda que deberán tratarse en la reunión del CONADUR y facilitar la misma al Ministro de Cultura y Deportes para su participación en la reunión de CONADUR.

6. Brindar asistencia técnica al Ministro de Cultura y Deportes en la reunión del CONADUR, para asegurar que el manejo temático sea el apropiado en cumplimiento de las competencias ministeriales.
7. Desarrollar la tercera reunión con representantes de pueblos indígenas en los CODEDES de la región nor-oriental, para brindar capacitación sobre planificación del desarrollo, conocer la situación que afecta el desarrollo de los pueblos indígenas y escuchar las propuestas de desarrollo que deben ser parte de una agenda estratégica de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR.
8. Participar en la socialización de la Política de Salud Latinoamericana, en la Unidad de Salud indígena intercultural del Ministerio de Salud, para conocer el contenido de la misma y los mecanismos de implementación.
9. Desarrollar la propuesta de plan de actividades a presentar en la Comisión de Pueblos Indígenas del CODEDE Guatemala, para convocar a la misma para la aprobación de dicho plan.
10. Preparar el desarrollo de la segunda reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas para verificar los avances de la implementación del plan de actividades 2019 y asegurar el abordaje temático allí establecido.

#### RESULTADOS OBTENIDOS


1. Se dió seguimiento al proceso logístico planificado y se implementó el segundo intercambio sobre experiencias metodológicas de rescate y revitalización de idiomas en peligro de extinción, en la comunidad lingüística chorti. Logrando que la comunidad lingüística chorti revisara las estrategias y metodologías para la revitalización del idioma chorti.
2. Se establecieron los contactos con la comunidad lingüística Xinka, Dirección Departamental de Educación, Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo, logrando convocarlos al intercambio sobre experiencias metodológicas de rescate y revitalización de idiomas en peligro de extinción en la comunidad lingüística chorti.
3. Se atendió la reunión de UTD y CODEDE de Guatemala, en la que se logró dar seguimiento a la revisión de los requerimientos establecidos para la aprobación de los proyectos a implementar en el departamento de Guatemala.
4. Se participó en la reunión de enlaces técnicos en representación del Ministerio de cultura y Deportes, en la que se logró conocer los lineamientos de seguimiento a la implementación de los planes de las comisiones del CONADUR, así como conocer los lineamientos de la comisión Katun.
5. Se brindó acompañamiento técnico al Ministerio de Cultura y Deportes, en el desarrollo del PRECONADUR, logrando el empoderamiento y manejo apropiado de

los temas de agenda que deberán abordarse en el CONADUR, facilitando la información al Ministerio de Cultura y Deportes para la participación apropiada del Ministro en el CONADUR.

6. Se acompañó al Ministro de Cultura y Deportes en la reunión del CONADUR, brindando la asistencia técnica requerida en el desarrollo de la reunión del CONADUR, logrando el dominio temático relacionado al desarrollo nacional según la agenda.
7. Se desarrolló con éxito la tercera reunión con representantes de pueblos indígenas de la región nor-oriental, en la que se logró brindar capacitación sobre planificación del desarrollo, conocer la situación que afecta el desarrollo de los pueblos indígenas y se conocieron las propuestas de desarrollo para incluirlas en una agenda estratégica de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR.
8. Se participó en la socialización de la política de salud latinoamericana de pueblos indígenas, logrando que la Unidad de Salud Indígena Intercultural del Ministerio de Salud, escuchara las propuestas y estrategias para la implementación de la Política Latinoamericana en Guatemala.
9. Se desarrolló la propuesta de plan de actividades a presentar en la Comisión de Pueblos Indígenas del CODEDE Guatemala, y se convocó y desarrolló la reunión con la comisión, logrando la aprobación del plan.
10. Se desarrolló la segunda reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas, en la que se logró identificar los avances de la implementación del plan de actividades 2019 y se aseguró el abordaje temático allí establecido.

F.   
Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.

  
Licda. Norma Iliana LaBarra Conde  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes